

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Edwar Arbey Murillo Linares, Subdirector Administrativo y Financiero, con funciones de contador de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como las resoluciones 356 de 2022, 261 de 2023 y 411 de 2023, conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades del gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible y en la página web, los Informes financieros y contables al corte 31 de Marzo de 2025, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados junto con las Notas de carácter específico relativas a situaciones particulares de la cuentas a los estados financieros de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, hoy 5 de mayo de 2025.


Edwar Arbey Murillo Linares
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. 1.121.836.369 de Villavicencio
T.P. 169490-T
Contador Público

Los suscritos Juan Felipe Harman Ortiz, Representante Legal de la Agencia Nacional de Tierras y Edwar Arbey Murillo Linares, Subdirector Administrativo y Financiero de la Agencia Nacional de Tierras, en ejercicio de las facultades legales que le confiere la ley, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 356 de 2022, 261 de 2023 y 411 de 2023 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT con corte a 31 de marzo de 2025, que fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema integrado de información financiera SIIF Nación y se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de 2015 de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT, con corte a 31 de marzo de 2025, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF nación a la fecha de corte.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal de la Agencia Nacional de Tierras.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Bogotá D.C., dada a los cinco (05) días del mes de mayo de 2025.



Juan Felipe Harman Ortiz
C.C 1.121.845.374 de V/cio
Director General ANT



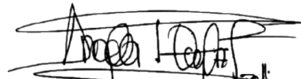
Edwar Arbey Murillo Linares
C.C. 1.121.836.369 de V/cio
T.P. 169490-T

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	NOTA	CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	NOTA
1	ACTIVOS	2,687,554,263,008.30	2,093,154,044,923.39		2	PASIVOS	347,945,879,584.55	578,966,257,401.42	
	ACTIVOS CORRIENTES	1,617,229,809,530.17	1,186,721,466,005.80			PASIVOS CORRIENTES	136,903,146,456.68	578,866,938,842.33	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2,502,716,100.18	2,234,350,553.65	1	24	CUENTAS POR PAGAR	132,374,092,608.95	133,286,412,869.81	8
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,502,716,100.18	-		2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	117,858,213,896.95	6,021,406,022.22	
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	-	2,234,350,553.65		2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2,728,823,125.38	492,002,846.70	
13	CUENTAS POR COBRAR	436,813,242.00	317,501,050.39	2	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	149,000,456.00	172,875,074.05	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	486,996,857.36	367,684,665.75		2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	-	29,246,905,288.00	
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	50,183,615.36	50,183,615.36		2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,397,124,170.03	2,065,164,293.03	
15	INVENTARIOS	999,399,319,533.73	914,031,485,078.73	3	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	9,779,394,464.00	9,779,394,464.00	
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	999,399,319,533.73	914,031,485,078.73		2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	6,057,475.07	342,516,993.03	
19	OTROS ACTIVOS	614,890,960,654.26	270,138,129,323.03	4	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	455,479,021.52	85,166,147,888.78	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	391,873,049,410.80	225,167,090,415.40		25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,425,498,695.21	3,541,326,078.00	9
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	196,088,996,619.96	40,106,133,333.25		2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4,425,498,695.21	3,541,326,078.00	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	2,154,887,165.50	-						
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	-	32,510,996,190.91		27	PROVISIONES	-	441,935,644,742.00	10
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-	28,450,822,075.93		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-	441,935,644,742.00	
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	24,774,027,458.00	804,731,459.40		29	OTROS PASIVOS	103,555,152.52	103,555,152.52	
					2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	103,555,152.52	103,555,152.52	11
	ACTIVOS NO CORRIENTES	1,070,324,453,478.13	906,432,578,917.59			PASIVOS NO CORRIENTES	211,042,733,127.87	99,318,559.09	
13	CUENTAS POR COBRAR	85,041,081,813.62	85,149,303,114.23	2					
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	35,646,034.00	35,646,034.00		24	CUENTAS POR PAGAR	117,964,247,409.78	-	8
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86,743,916,636.08	86,852,137,936.69		2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	32,949,836,688.00	-	
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1,206,021,909.19	1,206,021,909.19		2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	85,014,410,721.78	-	
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	2,944,502,765.65	2,944,502,765.65						
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	59,264,551,929.22	57,540,904,021.55	5	27	PROVISIONES	92,979,167,159.00	-	10
1605	TERRENOS	11,643,575,950.00	11,643,575,950.00		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	92,979,167,159.00	-	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7,725,513,123.74	7,007,878,593.76		29	OTROS PASIVOS	99,318,559.09	99,318,559.09	11
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2,080,514,634.03	2,807,511,976.58		2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	99,318,559.09	99,318,559.09	
1640	EDIFICACIONES	9,897,860,391.29	9,897,860,391.29						
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	37,556,120.90	37,556,120.90						
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4,250,287,099.66	4,209,027,328.76		TOTAL PASIVO		347,945,879,584.55	578,966,257,401.42	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	45,531,373,225.85	41,476,091,298.18						
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	160,320,000.00	160,320,000.00		3	PATRIMONIO	4,679,216,766,847.50	1,514,187,787,521.97	12
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3,370,833.12	3,370,760.56						
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	22,065,819,449.37	19,702,288,398.48		31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2,339,608,383,423.75	1,514,187,787,521.97	
19	OTROS ACTIVOS	926,018,819,735.29	763,742,371,781.81		3105	CAPITAL FISCAL	483,851,581,204.53	483,851,581,204.53	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	298,839,579,823.40	131,497,521,078.00		3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,039,350,122,047.44	991,996,843,332.69	
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	615,792,535,836.23	623,414,559,921.73		3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	816,406,680,171.78	38,339,362,984.76	
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	40,728,007,635.34	8,217,011,444.43				1,523,201,703,251.97	1,475,848,424,537.22	
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	31,242,991,479.68	882,927,122.95		TOTAL PATRIMONIO		2,339,608,383,423.75	1,514,187,787,521.97	
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	1,901,687,920.00	1,496,206,460.60						
TOTAL ACTIVOS		2,687,554,263,008.30	2,093,154,044,923.39		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,687,554,263,008.30	2,093,154,044,923.39	



CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	NOTA	CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	NOTA
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-		9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	
81	ACTIVOS CONTINGENTES	176,147,574,982.68	171,299,638,933.05	6	91	PASIVOS CONTINGENTES	35,195,787,331,788.30	36,707,154,231,488.00	7
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	176,147,574,982.68	171,299,638,933.05		9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	35,195,787,331,788.30	36,707,154,231,488.00	
83	DEUDORAS DE CONTROL	53,730,288,962.49	53,431,451,499.49		93	ACREEDORAS DE CONTROL	45,003,106,769.93	44,690,541,068.93	
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	6,794,608,838.15	6,794,608,838.15		9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	45,003,106,769.93	44,690,541,068.93	
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	337,859,354.00	337,859,354.00						
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	44,781,876,488.66	44,493,035,022.66						
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	31,169,187.00	21,173,190.00						
8374	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	1,784,775,094.68	1,784,775,094.68						
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 229,877,863,945.17 -	224,731,090,432.54		99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 35,240,790,438,558.20 -	36,751,844,772,556.90	
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 176,147,574,982.68 -	171,299,638,933.05		9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 35,195,787,331,788.30 -	36,707,154,231,488.00	
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 53,730,288,962.49 -	53,431,451,499.49		9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 45,003,106,769.93 -	44,690,541,068.93	


Juan Felipe Harman Ortiz
C.C. 1.121.845.374 de Villavicencio
Director General


Angela Lorena Ortiz Rosero
Secretaria General


Edwar Arbey Murillo Linares
C.C. 1.121.836.369 de Villavicencio
T.P. 169490-T
Contador Público


Edwar Arbey Murillo Linares
Subdirector Administrativo y Financiero

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MARZO- 2025	MARZO - 2024	NOTA
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION				
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4	INGRESOS OPERACIONALES	634,065,425,005.95	82,000,443,788.98	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,331,728,242.00	7,233,949,380.16	13
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,331,728,242.00	7,233,949,380.16	
442828	Bienes y recursos en efectivo recibidos de organismos internacionales	1,331,728,242.00	7,233,949,380.16	
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	632,733,696,763.95	74,766,494,408.82	14
4705	FONDOS RECIBIDOS	630,378,202,867.95	72,242,341,447.82	
470508	Funcionamiento	12,236,666,134.54	14,968,432,973.56	
470510	Inversión	618,141,536,733.41	57,273,908,474.26	
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2,355,493,896.00	2,524,152,961.00	
472201	Cruce de cuentas	2,355,493,896.00	2,524,152,961.00	
5	GASTOS OPERACIONALES	163,097,549,736.95	89,181,605,523.64	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	158,684,983,610.26	81,300,114,073.36	16
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4,650,863,075.00	4,357,696,856.68	
510101	Sueldos	4,119,648,110.00	3,884,479,595.00	
510110	Prima técnica	346,848,887.00	308,207,370.00	
510119	Bonificaciones	180,112,745.00	165,009,891.68	
510123	Auxilio de transporte	4,253,333.00	-	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4,876,134.00	12,423,258.00	
510201	Incapacidades	2,416,379.00	5,675,435.00	
510204	Gastos médicos y drogas	-	1,940,000.00	
510216	Licencias	2,459,755.00	4,807,823.00	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,237,535,646.00	1,090,384,211.00	
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	189,506,000.00	184,995,400.00	
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	399,571,173.00	352,899,354.00	
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	84,376,800.00	67,744,500.00	
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	345,659,616.00	282,876,576.00	
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	218,422,057.00	201,868,381.00	
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	236,901,300.00	231,260,400.00	
510401	Aportes al icbf	142,139,500.00	138,752,100.00	
510402	Aportes al sena	94,761,800.00	92,508,300.00	
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1,736,626,159.21	1,881,460,986.75	
510701	Vacaciones	301,103,913.43	398,661,012.47	
510702	Cesantías	399,727,462.00	371,228,308.00	
510704	Prima de vacaciones	214,816,407.77	304,247,041.04	
510705	Prima de navidad	384,796,461.00	344,818,457.90	
510706	Prima de servicios	201,206,523.00	189,814,132.84	
510707	Bonificación especial de recreación	25,270,614.01	34,659,254.50	
510790	Otras primas	209,704,778.00	238,032,780.00	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	11,600,000.00	-	
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	11,600,000.00	-	
5111	GENERALES	150,806,581,296.05	73,690,962,843.93	
511109	Gastos de desarrollo	17,622,484,396.93	15,288,711,223.94	
511113	Vigilancia y seguridad	399,984,499.00	357,706,596.32	
511114	Materiales y suministro	42,952,000.00	-	
511115	Mantenimiento	-	35,866,923.11	
511117	Servicios públicos	422,863,598.14	396,708,447.05	
511118	Arrendamiento operativo	2,908,114,812.12	1,904,880,122.89	
511119	Viáticos y gastos de viaje	2,482,584,347.00	1,059,130,356.00	
511120	Publicidad y propaganda	187,516,412.00	-	
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	-	7,809,635.00	
511123	Comunicaciones y transporte	2,592,918,605.00	1,542,547,821.00	
511125	Seguros generales	11,252,585.00	-	
511146	Combustibles y lubricantes	-	9,437,402.57	
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	202,060,092.69	546,046,271.54	
511164	Gastos legales	-	40,000.00	
511172	Apoyo a campañas políticas	-	-	
511177	Bonificación por productividad a los reclusos	5,460,000.00	-	
511179	Honorarios	77,254,000,842.00	47,568,779,786.00	
511180	Servicios	46,674,389,106.17	4,961,482,960.51	
511190	Otros gastos generales	-	11,815,298.00	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	35,925,517.00	
512001	Impuesto predial unificado	-	31,787,217.00	
512012	Impuesto de registro	-	4,138,300.00	



CODIGO	DESCRIPCIÓN	MARZO- 2025	MARZO - 2024	NOTA
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	4,407,025,500.00	729,091,340.00	17
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	399,250,000.00	639,719,290.00	
550706	Asignación de bienes y servicios	399,250,000.00	639,719,290.00	
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	4,007,775,500.00	89,372,050.00	
555005	Para compra de tierra	4,007,775,500.00	89,372,050.00	
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,540,626.69	7,152,400,110.28	18
5720	OPERACIONES DE ENLACE	5,540,626.69	7,152,400,110.28	
572080	Recaudos	5,540,626.69	7,152,400,110.28	
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	470,967,875,269.00 -	7,181,161,734.66	
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	351,536,453,620.47	1,179,924,538.15	
48	OTROS INGRESOS	351,536,453,620.47	1,179,924,538.15	15
4802	FINANCIEROS	246,193,751.60	272,855,204.76	
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administracion	246,193,751.60	269,880,832.13	
480233	Intereses de mora	-	2,974,372.63	
4808	INGRESOS DIVERSOS	518,902,896.87	907,069,333.39	
480815	Fotocopias	10,075.00	205,171.00	
480817	Arrendamiento operativo	507,348,749.31	889,595,869.01	
480825	Sobrantes	5,594,072.56	14,314,753.38	
480863	Reintegros	-	73,740.00	
480890	Otros ingresos diversos	5,950,000.00	2,879,800.00	
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	350,771,356,972.00	-	
483101	Litigios y demandas	350,771,356,972.00	-	
5	GASTOS NO OPERACIONALES	6,097,648,717.69	26,027,757,174.11	
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6,089,818,520.17	26,024,480,708.43	19
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,365,696,850.37	1,394,387,399.38	
536001	Edificaciones	50,457,454.56	50,457,454.56	
536004	Maquinaria y equipo	838,684.11	1,916,004.05	
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	122,021,782.72	108,731,568.58	
536007	Equipos de comunicación y computación	2,191,867,098.08	1,232,139,882.20	
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	469,687.45	1,095,937.53	
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	42,143.45	46,552.46	
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,909,242,280.80	908,302,372.05	
536605	Licencias	1,613,825,872.02	895,022,384.83	
536606	Softwares	295,416,408.78	13,279,987.22	
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1,814,879,389.00	23,721,790,937.00	
536801	Civiles	1,338,624,614.00	3,723,000,000.00	
536803	Administrativas	476,254,775.00	19,998,790,937.00	
58	OTROS GASTOS	7,830,197.52	3,276,465.68	20
5890	GASTOS DIVERSOS	7,830,197.52	3,276,465.68	
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	7,830,197.52	3,276,465.68	
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	345,438,804,902.78 -	24,847,832,635.96	
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	470,967,875,269.00 -	32,028,994,370.62	
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	816,406,680,171.78 -	32,028,994,370.62	


Juan Felipe Harman Ortiz
C.C. 4.121.845.374 de Villavicencio
Director General


Angela Lujana Ortiz Rosero
Secretaria General


Edwar Arbey Murillo Linares
C.C. 1.121.836.369 de Villavicencio
T.P. 169490-T
Contador Público


Edwar Arbey Murillo Linares
Subdirector Administrativo y Financiero

En cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 356 de 2022, 261 de 2023 y 411 de 2023, expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a un trimestre determinado y presenta la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio, mientras que el estado de resultados constituye una representación de los ingresos, costos y gastos de la entidad acumulados a un trimestre determinado y las notas a los informes financieros y contables revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el trimestre y que tienen un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad, presentando así información adicional relevante.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación se presentan las notas de los hechos económicos más relevantes, del trimestre correspondiente, al estado de situación financiera comparado con el trimestre inmediatamente anterior.

NOTA	CONCEPTO	MARZO - 2025	DICIEMBRE- 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	EFFECTIVO	2.502.716.100	2.234.350.554	268.365.547	12%
	Se presenta un incremento por valor de \$268.365.547, en esta cuenta se ve reflejado durante el primer trimestre de 2025, el traslado de los recursos embargados de las cuentas bancarias de la entidad, los cuales estaban registrados en la cuenta contable 113210 Efectivo de uso restringido a la cuenta 190903 Depósitos Judiciales constituyendo así el depósito Judicial No.200012045002 del Banco Davivienda, lo anterior de conformidad con el embargo impuesto mediante medida cautelar, de acuerdo con el oficio GJ562 del 28 de mayo de 2024, emitida por el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR, es así que a corte de marzo de 2025 el saldo registrado en las cuentas bancarias de la entidad, corresponden a los recaudos originados por concepto de arrendamientos e intereses de los predios Baldíos de las Islas del Rosario y las Servidumbres.				
2	INVENTARIOS	999.399.319.534	914.031.485.079	85.367.834.455	9%
	Presenta un incremento de \$85.367.834.455, lo que representa una variación del 9%, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior, este aumento se debe principalmente, a la incorporación de 55 predios al inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, durante el primer trimestre de 2025. Los predios fueron registrados con base en los memorandos 202543000053873 y 202543000096773, emitidos por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, así: Por compra directa ingresaron 22 predios: 303-96858,200-81340,180-11385,180-11853,180-11891,115-14102,140-114322,132-17465,192-62825,148-44520,034-67095,200-18679,062-10701,140-114318,420-60896,272-13975,272-17481,272-24965,180-18333,200-38630,140-114321,045-80123. Mediante el Convenio 1217 suscrito con el Fondo Colombia Paz, ingresaron 8 predios, así: 420-55961,225-4604,420-1033,420-17651,420-5438,420-1032,420-98320,200-13609. Por transferencia del Fondo Colombia Paz – Bolsa Paz 2019, 1 predio, 226-5885, por transferencia de Oleoducto Bicentenario SAS - Corporación Escuela Galán, ingresaron 17 predios, así: 308-2369,308-62,272-1400,272-39729,272-19600,076-9842,076-9634,272-12510,272-13906,272-7120,272-1019,272-8749,272-4907,272-40015,272-10428,308-2776,272-33591. Convenio 5680 (UARIV) 1 predio 192-23217 y por Procesos Agrarios ingreso al FTRRI 6 predios, con matrículas: 480-21034,190-218288,190-218289,065-637,124-4864,410-59624				
3	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	59.264.551.929	57.540.904.022	1.723.647.908	3%
	El aumento por valor de \$1.723.647.907,67, corresponde principalmente a la compra de drones y elementos de comunicaciones bajo el contrato No. ANT-20236278 con el proveedor UNIÓN TEMPORAL GECODRONES, adicionalmente la entidad recibe mediante entrada No.348, la donación de activos fijos por parte de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, como parte del Acuerdo PDR-0034 de 2024, firmado entre Consorcio Colombia en Paz 2019 y la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y el registro del valor acumulado de la pérdida sistemática y/o depreciación por el consumo potencial de equipos de computación de la entidad.				
4	OTROS ACTIVOS	1.540.909.780.390	1.033.880.501.105	507.029.279.285	49%

Presenta una variación del 49%, equivalente a \$507.029.279.285, para el primer trimestre de 2025, lo cual obedece principalmente a la adquisición de 144 predios identificados así: por parte de la Agencia Nacional de Tierras, por un valor total de \$225.843.586.159,80, bajo la modalidad de promesa de compraventa, así: 226-19792,157-33849,410-65159,210-52185,355-26573,206-20963,115-14092,360-2037,420-2840,420-2334,420-4623,420-1083,420-2967,272-19659,292-1286,210-52192,132-25510,380-7573,368-16712,346-874,380-735,375-37113,375-37114,360-9384,380-13276,128-283,128-4423,038-266,190-20019,347-7163,027-3403,214-4450,378-135519,378-35699,132-19510,132-9553,368-41516,132-1981,351-96,225-29658,027-3401,303-79028,200-3984,148-41177,300-69319,027-3316,192-9681,252-12423,346-4251,142-14934,252-6767,360-27598,204-7141, 204-3068,140-103878, 142-15257,148-29689, 204-9862, 360-27594, 384-4762, 120-172225, 015-13320, 132-6536,293-12036,088-806,132-6371,210-31935,190-54652,384-44764,384-6704,282-18405,192-2911,360-4752,384-44763,380-63134,252-12759,088-812,192-1194,384-44765,252-4804,200-6700,148-24583,086-7075,132-53233,132-65424,252-3376,204-28573,234-15435,034-50498,196-338,134-14553,027-3320,045-13292,204-9631,204-15485,384-98391,470-88244,470-86643,204-40758,124-4248, 120-158618, 303-9029, 192-10669,192-15113,088-10587,132-50569, 252-3662,226-043,200-297841, 132-15214,252-3267,062-420,120-98054,252-3961,134-4503,226-46826,226-31934,340-66631,148-37604,202-3084,224-15697,202-11075,128-1179,214-14048,128-3196,261-11441,261-2271,261-20406,261-4361,261-10012,045-5209,202-4382,140-52999,303-79029,226-38651,140-114319,224-15698,140-8957,320-854,320-13909,192-4747,346-9310,140-114324,088-1621.

Mediante el Convenio 1217 suscrito con el Fondo Colombia Paz, se adquirieron 11 predios por un valor de \$32.293.659.763, así: 202-4008,222-21664,236-9723,225-24738,200-1384,200-13609,128-377,234-11728,15-37613,190-35945,236-7425.

A través del Contrato Interadministrativo con la Sociedad de Activos Especiales, se adquirieron 82 predios por un valor de \$117.005.909.725, así: 234-1590,236-24611,384-50801,236-30273,236-0139,148-31151,234-11885,234-11886,234-5776,234-6154,234-1916,236-444,234-188,373-33579,373-33580,034-11125,034-14390,034-17183,034-18996,034-34010,034-34011,034-34015,034-4018,034-34290,034-55640,034-6821,034-71591,034-78618,034-9362,034-938,045-14943,060-31562,060-78568,064-1733,103-12936,103-2073,103-5444,103-6,103-7,103-8,106-24178,106-113,106-7077,106-9648,142-25314,162-7384,210-4573,230-105416,230-125124,230-12748,230-156196,230-162101,230-46623,230-65148,230-8900,232-16220,232-16221,232-4718,232-8507,234-12420,234-5349,234-9351,236-23652,236-23653,236-25389,236-25582,236-25812,236-26709,236-34292,236-35540,236-953,290-49624,324-5171,234-14432,342-1150,342-1193,347-773,378-44791,384-15481,384-58627,470-6568,475-13327 y mediante el convenio 5680 celebrado con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se formalizó la adquisición de 1 predio 192-23217 por valor de \$ 16.729.893.763.

Como parte de la variación, en la cuenta de recursos entregados en administración, obedece principalmente a los desembolsos realizados de los convenios 5680 con el Fondo para la Reparación de las Víctimas, por valor de \$158.000.000.000; Convenio interadministrativo 3577, con Puerta de Oro Empresa de desarrollo Caribe SAS, por valor de \$19.998.720.000; Convenio 2428, con el Fondo Colombia en Paz, proyecto productivo, por valor de \$15.744.400.213; convenio 9046 con PNUD, por valor de \$11.625.000.000; convenio 4674 con PNUD, por valor de \$5.500.000.000; convenio 6854 con SUEJE por valor de \$3.566.998.077; convenio 6835 con el Consejo Comunitario Janzón Garrapatero, por valor de \$830.000.000. Adicionalmente, se registro la constitución del Depósito Judicial No. 200012045002 según certificado expedido por el Banco Davivienda, del 07 de abril del 2025, el Depósito Judicial se constituye por el litigio No. 20001333300220090047400 representado por el señor Néstor Julio Hernández Pino, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.665.039.

5	CUENTAS POR PAGAR	250.338.340.019	133.286.412.870	117.051.927.149	88%
	Presenta un incremento en la variación por valor de \$117.051.927.149, representado principalmente en las cuentas por pagar correspondiente a las reservas presupuestales de 2024, así: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES (SAE): \$41.551.833.560,00 que corresponden a la compra a 29 predios, el pago pendiente al señor FABIO HUMBERTO GARCIA por valor de \$14.927.867.310,00 y PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES por valor de \$12.140.574.390,00 y CORPORACION COLOMBIA DIGITAL por valor de \$11.882.700.674,00, sin embargo, la cuenta por pagar más representativa corresponde a Colsoft S.A.S con factura No. BOG-29915, por la adquisición de Software mediante el contrato No. 20236301, cuyo objeto es la adquisición de bienes y servicios correspondiente a la solución integral de hiperconvergencia y almacenamiento NAS, para la sede central y las sedes a nivel nacional de la Agencia Nacional de Tierras. De igual manera se realizó la actualización y adjudicación del Subsidio Integral de Acceso a Tierras – SIAT 2024, para 41 beneficiarios, según memorando 202441000508203 del 13 de diciembre de 2024, con corte al 31 de marzo de 2025, remitido por Subdirección de Acceso a Tierras de Zonas Focalizadas.				
6	PROVISIONES	92.979.167.159	441.935.644.742	- 348.956.477.583	-79%
	Se generó una disminución por \$348.956.477.583, que obedece principalmente a la información reportada por la Oficina Jurídica de la entidad, a través de los abogados apoderados de cada proceso, en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023, emitida por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. De acuerdo con el GEFIN-M-001 Manual de Políticas Contables V8 y Resolución No. 431 de 2023-ANDJE, la Oficina Jurídica de la entidad, remite mensualmente a la Subdirección Administrativa y Financiera, el informe de los procesos judiciales activos en contra de la entidad, registrados en la plataforma Ekogui y reportados a través del canal oficial de comunicaciones ORFEO. Con relación a las provisiones de procesos civiles, según el memorando 202510300078723 del 20 de marzo de 2025, se presentan los siguientes ajustes que dan origen a la variación: - Incremento de \$1.338.624.614, para el proceso No. 13001310300519990005600 Inversiones Namasté - Disminución de \$104.642.251, para el proceso No. 25320318900120200020100 Agencia Nacional de Infraestructura - Disminución de \$138.065.970, para el proceso No. 73268310300120210014100 Agencia Nacional de Infraestructura - Disminución de \$10.655.689.269, para el proceso No. 11001310303320030004100 Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Para diciembre de 2024, la cuenta contenía los saldos correspondientes a las provisiones determinadas por la Oficina Jurídica de la entidad para 4 procesos judiciales, y para marzo de 2025 cierra con 1 litigio registrado, en la provisión de procesos administrativos, según el memorando 202510300078723 del 20 de marzo de 2025 al cierre contable de febrero, se ajustaron las provisiones contables para 31 procesos judiciales, de los cuales, destacan los siguientes: - Disminución de \$103.072.390.036, para el proceso No. 70001233300020160012200 Felipe Neris Agresott Valero, -Disminución de \$72.881.231.412, para el proceso No. 20001333300220160006200 Orlando José Murgas Muñoz, -Disminución de \$72.735.710.352, para el proceso No. 27001233100020180000900 Tomas Renteria Arias, - Disminución de \$32.944.588.507, para el proceso No. 23001233300020180037500 Soleil Maria Zapata Mejia, según el memorando 202510300111233 del 11 de abril de 2025 al cierre contable de marzo, se ajusta la provisión contable para 3 procesos judiciales, de los cuales, destaca el siguiente: -Disminución de \$20.638.490.070, para el proceso No.27001233100020130005000 Maria Eva Maturana Cordoba. Para diciembre de 2024, la cuenta contenía los saldo correspondientes a las provisiones determinadas por la Oficina Jurídica de la entidad, para 37 procesos judiciales, y para marzo de 2025, cierra con 14 litigios registrados, disminuyendo en 23 procesos judiciales.				

7	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.523.201.703.252	1.475.848.424.537	47.353.278.715	3,2%
	El patrimonio para el primer trimestre de 2025, presenta un incremento por valor de \$47.353.278.715. Esta variación obedece principalmente al reconocimiento en el inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral de 14 predios transferidos por la Escuela Galán - Oleoducto durante la vigencia anterior. Este reconocimiento se formalizó mediante el memorando No. 202543000096773, emitido por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación. En este sentido, los predios fueron registrados contablemente como errores de ejercicios anteriores, identificados de la siguiente manera: 272-39729,272-19600,076-9842,076-9634,272-12510,272-13906,272-7120,272-1019,272-8749,272-4907,272-40015,272-10428,308-2776,272-33591. Así mismo, mediante el memorando No. 202540000080783 del 21 de marzo de 2025, la Dirección de Acceso a Tierras, informó que el predio Sinaí con la matrícula No. 226-5885, corresponde a una transferencia realizada el 18 de septiembre de 2024, por el Fondo Colombia Paz – Bolsa Paz 2019 y no al Convenio No. 1217 de 2023, como se registro en la vigencia 2024, en consecuencia, se realiza la corrección del registro contable como, errores de ejercicios anteriores.				
7	RESULTADO DEL EJERCICIO	816.406.680.172	38.339.362.985	778.067.317.187	2029,4%
	Se genera un aumento en el resultado del ejercicio 778.067.317.187, que obedece principalmente a los fondos recibidos para inversión y funcionamiento por parte de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN), para financiar el fortalecimiento de la gestión de la entidad mediante el decreto de liquidación del presupuesto para la vigencia 2025, resaltando que el valor más representativo corresponde a la compra de predios, al pago de honorarios de los contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales, convenios y contratos interadministrativos, adjudicación de subsidios, adquisición de tickets aéreos, pago nomina, prestaciones sociales, renovación de software, contratos de arrendamiento para las UGT a nivel nacional, impuestos prediales, entre otros.				
8	ACTIVOS CONTINGENTES	176.147.574.983	171.299.638.933	4.847.936.050	3%
	El aumento de \$4.847.936.050, respecto al saldo a diciembre 2024, obedece al ajuste de los saldos de las pretensiones económicas de los 38 litigios registrados en la contabilidad de la entidad, de conformidad con las calificaciones realizadas por la Oficina Jurídica de la entidad, a través de los abogados apoderados de cada proceso, en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023, emitida por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. De acuerdo con el GEFIN-M-001 Manual de Políticas Contables V8, adoptado por la ANT y Resolución No. 431 de 2023-ANDJE, la Oficina Jurídica de la entidad, remite mensualmente el informe de los procesos judiciales activos, a favor de la entidad, registrados en la plataforma Ekogui y reportados a través del canal oficial de comunicaciones, ORFEO. Es importante destacar el proceso judicial No. 25000233600020230040800 a nombre de Frigorífico La Gloria S.A.S, ya que este representa aproximadamente un 87% del total de la cuenta y un 78% del total de la variación con relación al saldo a diciembre 2024.				
9	PASIVOS CONTINGENTES	35.195.787.331.788	36.707.154.231.488	- 1.511.366.899.700	-4%
	Se presenta una disminución por valor de \$1.511.366.899.700, con relación al saldo a diciembre de 2024. Esta variación se debe al ajuste de los saldos correspondientes a las pretensiones económicas de los litigios registrados en la contabilidad de la ANT, este ajuste se efectuó de conformidad con las calificaciones realizadas por la Oficina Jurídica de la entidad, a través de los abogados apoderados, registradas en plataforma Ekogui y reportadas a través del canal oficial de comunicaciones, ORFEO, y en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) y la Resolución 080 de 2021 de la Contaduría General de la Nación. El procedimiento de reporte mensual por parte de la Oficina Jurídica de la entidad, acorde con el GEFIN-M-001 Manual de Políticas Contables V8 de la entidad y la Resolución 431 de 2023-ANDJE, sirve de base para esta actualización. De conformidad con dichos informes y la normativa actual, la reevaluación de la probabilidad de pérdida, llevó a reducir la cantidad de procesos judiciales registrados contablemente de 663 (cifra a diciembre de 2024) a 254, a 31 de marzo de 2025.				
		40.656.937.165.325	40.975.550.956.314	- 318.613.790.988	

NOTAS TRIMESTRALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE 31 DE MARZO DE 2025

A continuación se presentan las notas de los hechos económicos más relevantes del trimestre, correspondiente al estado de resultados comparado a la misma fecha de corte del trimestre en mención del año anterior.

NOTA	CONCEPTO	MARZO - 2025	MARZO - 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
11	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.331.728.242	7.233.949.380	-5.902.221.138,16	-82%
	Presenta una disminución por valor de \$5.902.221.138,16, con relación al cierre del primer trimestre de 2024, que corresponde principalmente a que durante el primer trimestre de 2025, la entidad no recibió recursos por concepto del convenio T06-71 con la UE Donación Europea, donación, que a 31 de marzo de 2024, ascendió a un valor de \$7.130.983.500. Por otra parte, la entidad realizó el registro por el ingreso de activos fijos recibidos en donación por la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, según entrada del Almacén de la entidad, No.348 del mes de marzo de 2025, por valor de \$1.331.728.242, como parte del Acuerdo PDR-0034 de 2024 Suscrito No. 1632 de 2024, firmado entre Consorcio Colombia en Paz 2019 y la Organización Internacional para las Migraciones - OIM				
12	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	632.733.696.764	74.766.494.409	557.967.202.355	746%
	Presenta un incremento de \$557.967.202.355, con relación al cierre del primer trimestre de 2024. Estos recursos corresponden a los fondos recibidos para gastos de inversión y funcionamiento por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, para financiar el fortalecimiento de la gestión de la Agencia, mediante el decreto de liquidación del presupuesto para la vigencia 2025, como son, los pagos de nómina, prestaciones sociales, seguridad social, servicios públicos de las diferentes sedes y UGT de la ANT, pago de honorarios a contratistas por prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales, contratos de arrendamiento para las UGT a nivel nacional, servicio de aseo entre otros, los valores más representativos se encuentran en el pago por compra de predios que para el cierre del mes de marzo ascendió a un total de 144 predios pagados por valor de \$293.664.191.800,80 y el desembolso de los recursos por los convenios y/o contratos interadministrativos suscritos por la entidad por un valor de \$213.295.097.565,55. Adicionalmente por el rubro de inversión se realizaron los pagos correspondientes al pago de honorarios de los contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales constituidos como reserva presupuestal de la vigencia 2024 y los pagos que corresponden a los contratos suscritos en la vigencia 2025 del primer trimestre.				
13	OTROS INGRESOS	351.536.453.620	1.179.924.538	350.356.529.082	29693%
	Se presenta un aumento de \$350.356.529.082 en comparación con el cierre de marzo de 2024, se debe principalmente, a las calificaciones de procesos judiciales realizadas por la Oficina Jurídica de la entidad, dichas calificaciones se efectuaron siguiendo los lineamientos de la Resolución No. 431 de 2023 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE y el Manual de Políticas Contables GEFIN-M-001 V8. Conforme a esta normativa, la Oficina Jurídica, reportó a la Subdirección Administrativa y Financiera, los procesos judiciales activos, contra la entidad, registrados en la plataforma Ekogui y trasladados a través del canal oficial de comunicaciones, ORFEO. Según el memorando 202510300078723 del 20 de marzo de 2025 al cierre contable de febrero, se disminuyen las provisiones contables para 28 procesos judiciales por valor de \$330.132.866.902, de los cuales, destacan los siguientes: - Disminución de \$103.072.390.036, para el proceso No. 70001233300020160012200 Felipe, Neris Agresott Valero - Disminución de \$72.881.231.412, para el proceso No. 20001333300220160006200, Orlando José Murgas Muñoz -Disminución de \$72.735.710.352, para el proceso No. 27001233100020180000900, Tomas Rentería Arias -Disminución de \$32.944.588.507, para el proceso No. 23001233300020180037500, Soleil Maria Zapata Mejía, - Disminución de \$10.655.689.269, para el proceso No. 11001310303320030004100, Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Según el memorando 202510300111233 del 11 de abril de 2025 al cierre contable de marzo, se ajusta la provisión contable para el siguiente proceso judicial. -Disminución de \$20.638.490.070, para el proceso No. 27001233100020130005000, Maria Eva Maturana Cordoba.				
14	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	158.684.983.610	81.300.114.073	77.384.869.537	95%
	El aumento por \$77.384.869.537, está representado en gran parte por el registro contable en la cuenta de honorarios del personal contratado por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que, al cierre del primer trimestre de 2025, ascendió a un promedio de 13000 obligaciones realizadas por este concepto, que corresponden a la reserva presupuestal constituida de la vigencia 2024 y lo obligado al primer trimestre de 2025 por concepto honorarios por prestación de servicios. Por otra parte la cuenta contable Servicios refleja una variación representativa que corresponde a los diferentes servicios contratados para la planificación de eventos, servicios de conectividad, es así que, los valores más representativo se encuentra en los siguientes proveedores: CORPORACION COLOMBIA DIGITAL, (contrato No ANT 202411244), cuyo objeto es, "Contratar la prestación de servicios para la definición, diseño e implementación de arquitectura empresarial integral y de segmento para fortalecer las capacidades de análisis y estructuración de los sistemas de información de la Agencia Nacional de Tierras, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad", por un valor de (\$14.662.420.671), PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.,(Contrato No. ANT-20243528), que presta sus servicios de adecuación de escenarios y transmisión de eventos por valor (\$4.940.791.689), RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S. (Contrato ANT-20235797), cuyo objeto es "contratar los servicios de planificación, organización, operación y producción de los eventos y actividades logísticas que requieran las direcciones y subdirecciones de la Agencia Nacional de Tierras, para apoyar el desarrollo de las actividades misionales que se requieran" por valor (\$15.475.361.666), EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. (ANT-202412618), cuyo objeto es, "Proveer una solución integral para diferentes líneas de servicios y componentes tecnológicos que permitan garantizar la continua y adecuada operación de los Sistemas de Información de Tierras de la ANT" por valor (\$7.023.735.185,00), estos pagos hacen parte de la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2024.				
15	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.089.818.520	26.024.480.708	-19.934.662.188	-77%
	La disminución por valor de \$19.934.662.188, con respecto al saldo a marzo 2024, que obedece a las calificaciones realizadas por la Oficina Jurídica de la entidad, a través de los abogados apoderados de cada proceso, en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023, emitida por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y de acuerdo con el GEFIN-M-001 Manual de Políticas Contables V8 y Resolución No. 431 de 2023-ANDJE, la Oficina Jurídica de la entidad, remite mensualmente, a la Subdirección Administrativa y Financiera, el informe de procesos judiciales activos en contra de la entidad y registrados en la plataforma Ekogui. Según el memorando 202510300078723 del 20 de marzo de 2025 al cierre contable de febrero, se ajustan las provisiones contables los procesos judiciales descritos a continuación: -Incremento de \$617.500, al proceso No. 85001233300020170022700 a nombre de Arenas Romero Asociados. -Incremento de \$755.011, al proceso No. 81001333300220130002700 a nombre de Lourdes Rafaela González Cisneros. -Registro de \$7.117.500, del proceso No. 85001333300120170021600 a nombre de Arenas Romero Asociados. -Incremento de \$24.749.958, al proceso No. 44001233300020130012700 a nombre de Sohema Camargo Mercado. -Incremento de \$ 47.580.825, al proceso No. 50001333300320200014800 a nombre de Edisabel Mena Murillo. -Incremento de \$182.841.001, al proceso No. 23001233300020230001300 a nombre de Adriana Isabel Gomez Echenique. Según el memorando 202510300111233 del 11 de abril de 2025 al cierre contable de marzo, se ajusta la provisión contable para los siguientes procesos judiciales: -Registro de \$111.229.959, del proceso No. 23001333300420170053700 a nombre de Yarlís Yasmin Escobar Espinosa. - Incremento de \$101.363.021, al proceso No. 81001233900020210003400 a nombre de Marlene Delgado Benítez. Por otra parte, la variación se ve afectada por el cálculo de la depreciación practicada durante el primer trimestre de la vigencia 2025 a los activos de la entidad, para la cual el valor más representativo se presentó en los clasificados como otros equipos de cómputo y comunicación.				
16	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	5.540.627	7.152.400.110	-7.146.859.484	-100%
	Presenta una disminución por valor de \$7.146.859.484, que corresponde principalmente a que durante la vigencia 2024, la entidad recibió del convenio T06-71 con la Donación Europea un valor de € 1,670,000 Euros equivalentes a \$7.130.983.500 pesos, para el 2025 no se recibieron recursos este concepto. Por otra parte, durante el primer trimestre de 2025, la entidad recibió recursos reintegrados por concepto de rendimientos y reintegros, por valor de \$5.540.626.				
		1.150.382.221.384	197.657.363.219	952.724.858.164	